

DEL JUEVES 9 DE AGOSTO DE 1810.

PROVINCIA DE JAEN.

Primer estado de las fincas de bienes nacionales que deben ponerse en venta, conforme á los reales decretos de 9 de junio, 27 de setiembre y 22 de diciembre del año último.

TIERRAS EN JAEN.		Productos en rs. vn.	Valores en rs. vn.
Una heredad en el sitio de Puerto alto, de cabida de 71 cuerdas y 3 celemines, compuesta de casa, molino de aceite, 1516 olivas, y 2 pedazos de pinar...	2409	52998	
Un olivar en la cañada de Valverde, de una cuerda y 4 celemines, con 52 olivas.....	48	1056	
Otro id. en la de Aldehuela, de 16 cuerdas y 4 celemines, con 382 olivas.....	260	5720	
Otro id. en el camino que va á Torrecampo, y lo atraviesa el arroyo de Rio-gordillo, de 3 cuerdas y 2 celemines, con 142 olivas.....	329	7238	
Una heredad en el sitio de Puerto alto, de 113 cuerdas y 2 celemines de tierra, con casa, 2024 olivas, un pedazo de monte de pinos, y 74 colmenas.....	2298	50556	
Una haza, de cabida de 11½ celemines, en el sitio llamado los Marroquíes, lindante con el camino de Linares.....	214	4708	
Una viña en el sitio de Portichuelo, de 9 cuerdas y 8½ celemines, con 154 olivas, y un peral y casa arruinada.....	437	9614	
Una heredad en el sitio de Valcresco, de cabida de 66 cuerdas y 8 celemines de tierra, cercada, y 480 cuerdas de tierra inculta y montuosa, compuesta de casa con bodega para vino y aceite, un pedazo de viña, 1864 olivas, 864 chaparras y 141 colmenas.....	3198	70356	
BAEZA.			
Una haza, de cabida de una fanega y 6 celemines de tierra en el sitio de la Cruz de la Asomada.	60	1320	
Otra de 4 fanegas en el sitio de la boca de Berlanga.....	200	4400	
Otra de una cuerda en el sitio de Morias.....	35	770	
Otra de 6 celemines en dicho sitio.	25	550	
Otra de 17 fanegas y 3 quartillos en el sitio de la Fuente del Oriente.....	853	18766	
Otra de 20 fanegas, sitio de las			
Terreras de San Benito.....	140	3080	
Otra en 2 pedazos de 8 cuerdas en el sitio de Miguel Ibañez....	120	2640	
Otra de 3 cuerdas, sitio del Quarto de los Potros y Malpasillo...	135	2970	
Otra de 3 cuerdas, sitio de Valdehermoso.....	135	2970	
Otra id., sitio del camino de la Yedra.....	90	1980	
Otra de 5 cuerdas, sitio de la Casa Peralta.....	200	4400	
Otra de 63 cuerdas, sitio de Villapardillo.....	441	9702	
Otra de 6 cuerdas, sitio de Ballesteros.....	300	6600	
Otra de 2 cuerdas, sitio de la Fuente de la Tierra.....	12	264	
Otra de 8 cuerdas, sitio del Tallon.....	96	2112	
Un corral cercado, de cabida de 2½ cuerdas, contiguo al convento de Trinitarios descalzos.....	125	2750	
Una solar de 7 celemines, linde con otro del hospital.....	20	440	
Una era empedrada de 30 varas en quadro, contigua á dicho convento de Trinitarios descalzos.	40	880	
MANCHA REAL.			
Un olivar de 60 fanegas de tierra con 2500 olivas, sitio del Baldío.....	7200	158400	
VILCHES.			
Una haza de 20 cuerdas en el sitio de las Peñas de los Ronceles....	80	1760	
RUS.			
Una heredad llamada de Fuen-Marina, contigua al rio Guadalimar, compuesta de casa, molino de aceite, y un cercado con 4687 olivas grandes y 1381 olivas pequeñas.....	10545..26	232006..28	
	30045..26	661006..28	

Importan las rentas de los bienes arriba expresados treinta mil quarenta y cinco reales y veinte y seis maravedis, que multiplicados por veinte y dos, se deduce ser el valor de todos el de seiscientos sesenta y un mil seis reales y veinte y ocho maravedis.

Una casa en la calle Maestra baja, arrendada á D. Estéban de Ortega.....	500	6000
Otra en la calle de Santa Ana, arrendada á Vicente García.....	220	2640
Otra en la calle de Córdoba, que habita Antonio Caballero.....	594	7128
Otra id. en la calle del Caño, que vive Vicente Mora.....	242	2904
Otra, calle de los Sorias, á cargo de D. Josef Caballero.....	330	3960
Otra, calle de las Tenerías del solar, arrendada á Marcos del VISO.....	165	1980
Otra, calle del Vicio, que habita Lúcas de Soria.....	253	3036
Otra en la plazuela de S. Juan de Dios, que vive Doña María Socorro Pinilla.....	198	2376
Otra, calle del Vicio, que vive Pedro Pavon.....	110	1320
Otra en la calle del Hospital, á cargo de Manuel Godino.....	297	3564
Otra en la calle de Armona, arrendada á Juan de los Reyes.....	330	3960
Otra en id., que habita Francisco Montoro.....	121	1452
Otra en la calle del Poyato de San Miguel, su arrendadora María Montoro.....	198	2376
Otra en la de las Escalerillas de S. Miguel, que vive Alonso de Huertas.....	242	2904
Otra en el Arrabalejo, que habita Juan Baena.....	528	6336
Otra en la calle de Sal si puedes, á cargo de Ignacia Marin.....	242	2904
Otra en la calle de Azulejos, que vive Josef Morales.....	275	3300
Otra en la de las Ollas, su arrendador Narciso Palomino.....	220	2640
Otra en la de las Gracianas, su arrendador Manuel Carmona....	286	3432
Otra en la esquina de Sal si puedes, que habita Josef Rincon.....	242	2904
Otra en la plaza de S. Juan, que vive Pedro Samaniego.....	176	2112
Otra en la del Caño, su arrendador Francisco Peinado.....	121	1452
Una casa venta, llamada de Ciruela, en el camino de Baeza, arrendada á Domingo Alixarció.	360	4320

ESCAÑUELA.

Una casa en dicha villa, que vive Juan Luis de Cuenca.....	209	2508
	6459	77508

De forma que la renta de las casas y edificios en este estado comprendidos asciende á seis mil quatrocientos cincuenta y nueve reales, y multiplicados por doce, se deduce por total valor de ellos en venta setenta y siete mil quinientos ocho reales, que unidos á los valores de las tierras expresadas al principio de este mismo estado, forman la suma total de setecientos treinta y ocho mil quinientos once reales y veinte y ocho maravedis vellon. Madrid 15 de julio de 1810. = El consejero de Estado, director general de bienes nacionales, = Juan Llorente. = V.º B.º = El ministro

tro de lo Interior, interino de Hacienda, = Almenara. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. su ministro secretario de Estado = Firmado = Mariano Luis de Urquijo.

IDEM SEGUNDO ESTADO.

TIERRAS EN LA VILLA DE LA GUARDIA.

Una huerta y olivar, de cabida de 20 celemines, en el sitio de las Pilillas.....	400	8800
Otra de 9 celemines en el sitio de la Mata del Cahiz.....	400	8800
Otra de 6 celemines al sitio de las Eras baxas.....	400	8800
Otra de 2 celemines, sitio de Gambullones.....	80	1760
Una tierra, sitio de Puente Tablas, de cabida de 12 celemines.	226	2772

TORRECAMPO.

Un olivar en el sitio de la Ratonera, de cabida de una fanega, $5\frac{1}{2}$ celemines, con 84 olivos.....	143	3146
---	-----	------

TORREXIMENO.

Un cortijo con su casa de teja y 130 fanegas de tierra en el sitio de las Torres.....	1900	41800
Una tierra de 52 fanegas, sitio de Vencelada.....	1180	25960
Dos olivares, sitio de Mirabuenos, de 20 fanegas, 2 celemines, con 864 olivos.....	800	17600
Un olivar de 17 celemines, sitio de la Fuente Ramiro.....	120	2640
Otro de 8 celemines en el sitio del Loboso.....	65	1430
Otro, sitio de las Cañadas, de cabida de 5 celemines.....	85	1870
Una haza, sitio del Cubo, de 8 celemines.....	44	968
Un olivar, sitio de la Cobatilla, de 6 celemines.....	30	660
Otro, sitio de Mirabuenos, de 8 celemines.....	40	880
Otro, sitio de las Peñuelas, de una fanega.....	85	1870
Una haza de 8 celemines, sitio del Loboso.....	70	1540
Otra, sitio de la Sierrezuela y Loboso, de 3 fanegas, 4 celemines, en 3 pedazos.....	220	4840
Un olivar de 5 celemines, sitio de los Hornillos.....	60	1320
Una haza de 4 fanegas en la Sierrezuela.....	195	4290
Un olivar de 18 celemines, sitio de Osorio.....	100	2200
Una huerta, sitio atroyo del Cubo, de 2 fanegas.....	200	4400

6743 148346

Importan las rentas de los bienes arriba expresados seis mil setecientos quarenta y tres reales, que multiplicados por veinte y dos, se deduce ser el valor de todos el de ciento quarenta y ocho mil trescientos quarenta y seis reales de vellon.

Una casa en la calle Alameda, que linda con otra de D. Gabriel Ramirez.....	308	3696
Otra en la calle del Carmen, que linda con casa de D. Alonso Zambrana.....	440	5280
Otra en la calle de Valencia, que linda con otra de la vinculacion de Juan Toral.....	275	3300
Otra en la puerta de Toledo, que hace esquina á la calle de Don Juan, que linda con casa de Don Juan Alaminos.....	1320	15840
Otra en la calle de los Caldereros, que linda con casa de Ana Rodriguez.....	385	4620
Otra en la calle de las Minas, que linda con casa de las monjas de la Coronada.....	220	2640
Otra en la calle del Niño, que linda con casa de los herederos de Don Manuel Ruiz.....	143	1716
Otra en la calle de Alaminos, que linda con casa de Sebastian Heredero.....	176	2112
Otra en la misma calle, que linda con otra de las monjas de S. Nicolas.....	220	2640
Otra en la calle de Fuente Risas, que linda con otra de la capellanía de Diego Merino.....	440	5280
Otra en la misma calle, que linda con casa de Francisco Garcia..	198	2376
Otra en la calle de S. Marcos, que linda con casa de D. Juan de Raya.....	132	1584
Otra en la calle de Fuente Risas, que linda con casas de Mateo Granados.....	132	1584
Otra en la calle Gonzalez, que linda con casa del extinguido convento de Trinitarios calzados.....	220	2640
Otra en la calle Ancha, que linda con molino de aceite de Don Juan de Campos.....	198	2376
Otra en la misma calle, que linda con casa del marques de la Rambla.....	264	3168
Otra en la calle del Rastro, que linda con casa de D. Juan Torralba.....	220	2640
Otra en la calle del Saz, que linda con corrales de Francisco Toreros.....	242	2904
Otra en la calle de Torrenueva, que linda con casa de las monjas de la Coronada.....	187	2244
Otra en la calle Corredera, que linda con la iglesia del dicho extinguido convento de Trinitarios calzados.....	396	4752
Otra en la misma calle, que linda con la anterior.....	440	5280
Otra en la calle del Gallo, que linda con tierras de Pascual Molina.....	220	2640
Otra en la calle de S. Nicolas, que linda con casa de Doña Alfonso de Cea.....	198	2376

Otra en la calle de Córcoles, que linda con casa de las monjas de S. Nicasio.....	248	2976
Otra en la plazuela de Nava, que linda con casa de Antonio Navarrete.....	264	3168
Otra en la calle de Córcoles, que linda con casa de Catalina Navarrete.....	440	5280
Otra en la cuesta Cobatilla, que linda con casa de D. Juan Gomez Prieto.....	220	2640
Otra en la Cerueba, que linda con casa de Gerónimo Perez.....	132	1584
Otra en la calle Peñuelas, que linda con casa de Marcos Reñ.....	286	3432
Otra en la calle Real, que linda con casa de Gerónimo Medinilla.	242	2904
Otra en la misma calle, que linda con casa de los Niños expósitos.	242	2904
Otra en la calle Cuesta rodadera, que linda con casa de Doña Antonia Rodriguez.....	242	2904
Otra en la calle Yuste, que linda con casa de Francisco de Vera.	330	3960
Otra en la calle del Prior, que linda con casa de María Gamez.	242	2904
Otra en la Calle-ventaja, que linda con corrales de D. Isidro Medinilla.....	264	3168
Otra en la calle Molinos, que linda con casa de D. Francisco Murciano.....	440	5280
Una quarta parte de casa en la calle Alaminos, que linda con casa de D. Tomas de Arce.....	52.. 8	626..28

TORREXIMENO.

Un molino harinero en la ribera del rio de dicha villa, por baxo de la ermita de Consolacion, arrendado á Manuel Iguero.....	1920	23040
Una casa en la calle Parras altas, su arrendador Benito Montijano.	363	4356
Otra en dicha calle, arrendada á Francisco Serrano.....	165	1980
Otra en la calle Techada, su arrendador Francisco Villar.....	198	2376
Otra en la calle de Sal si puedes, que habita Manuel Peragon.....	198	2376
Otra en la calle de la Victoria, arrendada á Juan de Damas.....	363	4356
Otra en la calle de Navas, arrendada á María Montilla.....	330	3960
Otra en dicha calle, su arrendador Juan Montijano.....	275	3300
Otra en dicha calle, que habita Francisco de Cámara.....	286	3432
Otra en la misma calle, su arrendador Juan de Castro.....	286	3432
Otra en la calle de Nava, su arrendador Domingo Colomo.....	396	4752
Otra en la calle del Charco, arrendada á Tomas Hermoso.....	209	2508
Otra en dicha calle, que habita Juan de Osorio.....	198	2376
Otra en la calle de S. Roque, que vive Juan Portillo.....	209	2508
Otra en dicha calle, que tiene en arrendamiento Regalado Calahorro.....	198	2376

Otra en la calle Adarvejo, su arrendador Francisco Raigon.....	242	2904
Otra en la calle Parras baxas, arrendada á Juan Gomez.....	297	3564
La mitad de una casa en dicha calle, que habita Diego de Ocaña.	181	2172
Una casa en la calle Cruz alta, su arrendador Felipe de la Cámara.....	484	5808
Otra en la calle de Miguel Diaz, arrendada á Ursula Escribano...	363	4356
Otra en la calle del Cura, que habita Ana Montijano.....	209	2508
Otra en la calle de Fuentecillas, su arrendador Juan de Masa....	300	3600
Otra en la calle Perea, arrendada á Josef Ximenez.....	462	5544
Otra en la calle de la Guia, arrendada á Eufrasio Portillo.....	385	4620
Otra en la calle de S. Juan, que habita Miguel Perez.....	396	4752
Otra en la calle de D. Diego, arrendada á Rosendo Ruiz.....	264	3168
Otra en la calle Aguilar, arrendada á Pedro Erena.....	286	3432
Otra en dicha calle, arrendada á María Anguita.....	244	2928
Otra en la calle de la Muela, ar-		

rendada á Juan Antonio Serano, Juan de Arjona y Mateo de Ureña.....	858	10296
	<u>21183.. 8</u>	<u>254198..28</u>

De forma que la renta de las casas y edificios en este estado comprendidos asciende á veinte y un mil ciento ochenta y tres reales y ocho maravedis, y multiplicados por doce, se deduce por total valor de ellos en venta doscientos cincuenta y quatro mil ciento noventa y ocho reales y veinte y ocho maravedis, que unidos á los valores de las tierras expresadas al principio de este mismo estado, forman la suma total de quatrocientos dos mil quinientos quarenta y quatro reales y veinte y ocho maravedis de vellon. Madrid 17 de julio de 1810. = El consejero de Estado, director general de bienes nacionales, = Juan Llorente. = V.º B.º = El ministro de lo Interior, interino de Hacienda, = Almenara. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. su ministro secretario de Estado = Firmado = Mariano Luis de Urquijo.

<i>Resúmen.</i>		Reales vellon.
Valor de las fincas del primer estado.		738514..28
Id. de las del segundo.....		402544..28
Total.....		<u>1.141059..22</u>